

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la VII Sesión Ordinaria de 2019, a celebrarse el próximo jueves 12 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur No. 1143, primer piso, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
 - III.1 Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 8 de agosto de 2019.
 - III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para la creación de un área especializada en análisis de datos e inteligencia digital.
 - III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con el impulso de la creación de un comité técnico de política para el entorno digital.
 - III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el uso del sistema de unidades en el ámbito de las telecomunicaciones y la radiodifusión.



III.5 Propuesta de Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.

III.6 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

IV. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo Consultivo